

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2163

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 12 de junio de 2013

Término del artículo 113: 25 de junio de 2013

SUMARIO: **Listado** de vacunas antigripales autorizadas por la ANMAT, para el territorio nacional en el año 2013. Publicación del mismo en los medios masivos de comunicación. **Bianchi (I. M.)**. (2.558-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la publicación en medios de información masiva del listado de vacunas antigripales que autorizó la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), para su aplicación en el año 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, publique en medios de información masiva el listado de vacunas antigripales autorizadas por la ANMAT para su aplicación en el territorio nacional, para el año 2013, como así también el costo y las reacciones adversas de las mismas.

Sala de la comisión, 4 de junio del 2013

*María E. P. Chieno. – José D. Guccione. –  
Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe.  
– Agustín A. Portela. – Ivana M. Bianchi.  
– Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R.  
Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam*

*G. Gallardo. – Nancy S. González. – Olga  
E. Guzmán. – Gastón Harispe. – María V.  
Linares. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M.  
Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – María  
C. Regazzoli. – Aida D. Ruiz. – Eduardo  
Santín. – Adela R. Segarra. – María L.  
Storani. – Juan C. Zabalza.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la publicación en medios de información masiva del listado de vacunas antigripales que autorizó la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), para su aplicación en el año 2013. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

*María E. P. Chieno.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado se publique en medios de información masiva el listado de vacunas antigripales autorizadas por ANMAT para su aplicación en el territorio nacional para el año 2013, como así también el costo y sus reacciones adversas.

*Ivana M. Bianchi.*